

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO

Estado de Actividades

Del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025 (Cifras en Pesos)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL MES DE JULIO DEL 2025

los sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes. Para estos efectos se considera necesario establecer un sistema para los municipios con menos de cinco mil habitantes el cual se denomina Sistema Simplificado Básico (SSB); mientras que para los municipios cuya población es de entre cinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG). En ambos casos se establecen las características primas que deservan contar, pudiendo adoptar en la medida de sus

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Esta

ORANA PALCANTE

DIRECTOR GENERAL

CP. DELFINA RIVAS ROMERO
JEFA DE DEPTO DE CONTABILIDAD

L.C. LUIS RELIPE MADOR ESTRADA DIRECTOR DE ADMON Y FINANZAS

sus notas, son razonablemente correctos y son









Loreto, Baja California Sur, 01 de agosto de 2025. Ref.- OOM/LMAA/0254/2025.

L.C. Ricardo Verdugo Llanas Auditor Superior de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur. Presente

De conformidad con el artículo 9, fracción XI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las características de los sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes. para los municipios cuya población es de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG).

Referente a Notas de los Estados Financieros por el mes de julio del 2025, no aplica para el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto.

Sin otro particular de momento, quedo al pendiente para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

ING, LUIS MIGUEL ACOSTA ACOST

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPALISAPA

c.c.p. archivo